



## CRISTIANOS COMPROMETIDOS POR EL TRABAJO DECENTE

Quién no conoce a alguien, vecino, amigo o familiar, que tenga problemas en su trabajo, que no esté contento con la tarea que realiza, con el horario, con las condiciones, con el sueldo... Si tenemos en cuenta todas las horas que dedicamos al trabajo remunerado, al empleo, no deja de ser un problema mayúsculo. ¡Cuántos hombres y mujeres en nuestro propio entorno se saben piezas de un engranaje que deshumaniza!

El año 2000, con ocasión del jubileo de los trabajadores, el papa San Juan Pablo II invita a adherirse al compromiso de la Organización Internacional del Trabajo por el trabajo decente. Esta invitación del papa polaco toma cuerpo en el año 2015 al formalizarse la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente, con la adhesión de HOAC, JOC, JEC, CONFER, Caritas Española, Justicia y Paz, así como las distintas diócesis por medio de la Pastoral del trabajo.

¿Qué entendemos por trabajo decente? Conforme al manifiesto publicado el año pasado, son seis los puntos que lo definen, expresados con anterioridad en “Caritas in Veritate” por Benedicto XVI:

1. Entender el trabajo como expresión de la dignidad de la persona y no un aspecto más de la economía.
2. Reconocer y defender las condiciones dignas en las que deben desarrollarse todas las formas de trabajo, no solo aquellas que se realizan como empleo en la economía formal.
3. Cuidar, pues el trabajo es una relación y como tal debe ser central en él la dimensión de los cuidados, para cuidar la sociedad y el planeta y, ante todo, a las personas trabajadoras.
4. Garantizar que todas las personas y familias tengan la protección social que necesitan.
5. Proteger el respeto de los derechos esenciales de trabajadores y trabajadoras en todas las formas de trabajo.
6. Dar prioridad en las respuestas sociales a las situaciones de precariedad y vulnerabilidad, a quienes están en los márgenes del mundo del trabajo.

Para el presente año se nos pide aumentar nuestro nivel de compromiso, de implicación personal y comunitaria como bautizados adultos y como miembros de una comunidad cristiana que, siguiendo la enseñanza del Concilio Vaticano II, sabe que “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón.” (Gaudium et spes 1)

Cuatro son los subrayados de la iniciativa de este año. En primer lugar, la creación de empleo que garantice el derecho al trabajo para todos y todas, así como la lucha contra la precariedad, especialmente en el colectivo femenino y los jóvenes; en segundo lugar, promover la reducción de la jornada laboral, conforme propone el papa Francisco, y sacar a la luz tantos trabajos en el ámbito de los cuidados sin reconocer, desgraciadamente, los derechos laborales; al mismo tiempo, se propone la regularización de los inmigrantes en situación de irregularidad, obligados a trabajar en condiciones de precariedad y, en no pocos casos, de verdadero abuso; y finalmente, crear mecanismos que garanticen la salud y seguridad laboral. Los 705 trabajadores fallecidos en accidente laboral el año 2021 y sus familias claman por la justicia y por la vida.

Se proponen distintas actividades con ocasión de la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente, desde los guiones litúrgicos para el mismo día 7 o para el domingo siguiente, hasta la difusión del manifiesto 2022 o cualquier otra información referente al trabajo decente, bien sea por las redes sociales, medios de comunicación parroquiales o diocesanos e incluso, si fuera posible, en medios de información general, además de la vigilia de oración que se celebrará el día 10 de octubre, a las 20,00 horas en la parroquia de Santa Bárbara en Toledo.

Es importante, es urgente que tomemos conciencia de que, sin trabajo decente, el plan de Dios no alcanzará su plenitud. Y esta toma de conciencia debe convertirse en compromiso concreto para que en el seno de la iglesia y en el conjunto de la sociedad civil se logren unas condiciones laborales que sitúen al hombre en el centro, conforme al designio divino.

**Miguel Andrés Llorca Díaz**  
**Director del Secretariado Pastoral Obrero**  
**Archidiócesis de Toledo**